

Anuncios, telegramas y comunicados, según tarifa. Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria.—Este periódico no hace política de ningún partido.

DIRECTOR; JOSÉ MARÍA PALACIO

Soria 2 de Abril de 1914.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

SUSCRICIÓN:

	Pesetas
Año...	5,00
Semestre...	2,50
Extranjero, año...	10,00
Número suelto...	00,05
Idem, atrasado...	00,10

Pago anticipado.

La Ilma. Sra. Doña Carmen Ibarra Lúcia

VIUDA DE GUILLÉN

Presidenta de la Conferencia de San Vicente de Paul y Vicepresidenta del Patronato Real para represión de la Trata de Blancas.

Falleció ayer 1.º de Abril de 1914, á las dos de la madrugada

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad).

D. E. P.

Su director espiritual; sus desconsolados hermanos doña Juana, don Gustavo y don Manuel Ibarra; hermanos políticos doña María Jesús del Olmo y don Juan Pastorín; tía doña Antera Lucia; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican en caridad á sus numerosos amigos la encomienden á Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Los Ilmos. señores Obispos de Osma y Calahorra conceden 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Nota. La Asociación de Señoras de la Visita Diaria, de la cual era Presidenta, ofrecerá sus vigiliias de los días 1 y 4 de los corrientes en sufragio de su alma.



El niño Juan Aparicio

LONGARES

Subió al cielo el día 1.º de Abril á los once meses

O. E. G. E.

Sus desconsolados padres, D. Juan Aparicio La Puerta y doña Emilia Longares Martínez; hermana Pilar; abuelos, tíos y primos,

Suplican á usted se sirva honrarles con su asistencia á la Misa de Angel que tendrá lugar mañana á las nueve y media en la iglesia de San Juan, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

Soria 2 de Abril de 1914.

Esquelas mortuorias, las mejores, las más baratas, á 5 ptas. 100.—En relieve crespón, superiores, el 100, 9 pesetas. Imprenta de Marcelo Reglero y Hermanos, Aguirre, 2.

De interés general.

LAS OBRAS DE RIEGO EN ESTA PROVINCIA

El pantano de La Cuerda del Pozo y los canales de riego propuestos por el Sr. Relano y defendidos por El Avisador.

El segundo reparo que me ocurre poner al proyecto de riegos presentado á la Económica es el de que tal y como se propone en el bosquejo es irrealizable porque, dá las alturas barométricas de algunos puntos á los cuales se propone llevar el agua es imposible que ésta llegue rodada, por no haber la necesaria inclinación.

¿Qué desnivel necesita el autor del estudio para que corra el agua por los canales que propone?

La contestación nos la da el mismo autor, en el capítulo que titula Solución práctica, donde literalmente dice: «para la pendiente de cada canal necesitamos de cuarenta á cincuenta centímetros por kilómetro». El autor fija la de cincuenta centímetros; pues bien, yo fijaré la menor y, apesar de ello, el agua no podrá llegar á algunos de los sitios señalados en el bosquejo como pasos de los canales y zonas regables.

Demostración: El autor del proyecto hace pasar el canal de la margen izquierda, entre otros pueblitos, por Canredondo, que está á 1.091 metros de altura, 9 menos que el punto de partida del canal; propone después que cruce el río Tera más arriba de Espejo, que está á 1.048 metros, describiendo una curva, y después de atravesar la carretera de Logroño, que pase debajo de Portelrubio y por Aglloncillo, llegando á La Rubia (1.095 metros).

Ahora bien; si Canredondo está á 1.091 metros y La Rubia á 1.095 ¿no es evidente que está más bajo el primer punto que el segundo? Luego, el agua podrá deslizarse en un plano desde La Rubia á Canre-

dondo, porque bajaría; pero de ninguna manera puede correr como se propone en el estudio y se indica gráficamente en el bosquejo desde Canredondo á La Rubia, porque sería hacerla subir y esto es irrealizable por medio de un canal. Para que el agua del pantano pudiera ir á La Rubia, estando el pantano á 1.100 metros y á 1.095 La Rubia, el canal que uniera el primer punto con el segundo tendría que tener una longitud máxima de 12 kilómetros y medio; puesto que para que corra el agua necesita el autor del proyecto una inclinación de 0,40 metros por kilómetro y la diferencia de alturas de los puntos indicados es sólo de 5 metros.

¿Habrá quien dude de que el canal tendría que medir más de 30 y más de 40 kilómetros desde La Muedra á La Rubia? No estará muy lejos de ser Chavalier, como se ve en el bosquejo, el punto medio del trayecto y, hace muy pocos días nos decía El Avisador Numantino que el canal que había que hacer desde el pantano á Chavalier sería de unos 30 kilómetros. Luego aunque el agua pasase por encima de Canredondo, tampoco podría hacerse con éxito el canal, porque para salvar la distancia de más de 40 kilómetros que había de tener, no tendríamos de la inclinación necesaria, 0,40 por kilómetro.

¿Hay algún error en las cifras, único punto por donde puede ser erróneo lo afirmado hasta aquí? Pues conste que el error será del autor del proyecto ó de El Avisador Numantino que lo publicó porque de él están copiadas.

Y lo mismo que digo del canal de

la margen izquierda, podría decir del de la margen derecha. ¿Cómo nos arreglaríamos para hacer que fuera el agua á la altura de Fuentetoba que está á 1.082 metros, después de haber hecho pasar el canal, como se señala en el bosquejo, entre Cidones y Ocenilla que sólo están á 1.075 y 1.064? Imposible.

¿Podrá extrañar á nadie que se pida un poco de reflexión y de sangre fría para examinar con detenimiento un estudio en que, debido sin duda alguna á la precipitación con que se vio obligado á hacerlo se deslizan tales equivocaciones, antes de proceder á invitar y á recomendar á los pueblitos que adquirirán compromisos que habrán de ser después origen de amargos desengaños cuando no de enormes e irreparables perjuicios?

JUAN LABRADOR.

UNA CARTA Y UN REMITIDO del Sr. Relano.

Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO. Muy Sr. mio y distinguido amigo: creo que sin acudir á otras consideraciones y derechos que los de sincera amistad, me dispensará el señalado favor de publicar el contenido de las adjuntas cuartillas en el primer número que de su periódico se publique.

Anticipándole expresivas gracias, quedo de V. afmo. amigo y S. S. q. b. s. m. — Doroteo Relano.

Soria 31 de Marzo de 1914.

Remitido

Cubierto con incorrecto cobijo el dañado de la modesta obra que ejecuté por orden de la altruista Económica Numantina, pretendo derribarla; no extrañándose tan singular actitud toda vez que por lo que los hechos me dicen, y de referencias poseo, allá en las altas, ó mejor, olímpicas esferas donde los selectos ejemplares del más refinado egoísmo tienen su mejor asiento, sólo impera el toco yo, sin admitir jamás idea agena, combatiéndola siempre por espíritu individualista, y con mayor saña si ella no tiene otra finalidad que ocasionar un bien regional ó social.

Decía en el modesto trabajo publicado con mi firma, que nuestra misión quedaba terminada donde cabe comenzar el

proposito: de acercarse siquiera, al punto en que están los sordos que no quieren oír, ó los que simulando con la falta de fe, su propia y excesiva estimación personal que creen superculta, jamás mueven su ánimo á impulso del bien ageno ó del beneficio colectivo y por tanto social; más estoy presto á cesar gustoso en actitud tan claramente fijada, en cuanto se me requiera á discutir noblemente, nunca, con quien provoca una lucha que dice franca y leal, pero en la cual se presenta cubierto con antifaz, más propio á la ejecución de celadas ó de aviesas intenciones.

Muy fácil sería destruir en pocos renglones el torpe y tenaz engaño dispuesto por mi impugnador, ya que según me dicen, su falso artificio lo funda solamente en afirmaciones que jamás en parte alguna he mantenido, y por tanto se ve obligado á utilizar la falsa cita, pero estimo que mis propósitos de reserva no deben alterarse en tanto no se me cite correcta y caballerosamente, ya que la forma usada por el provocador pudiera muy bien utilizarla á modo de escudo para esconder la cara y hurtar el cuerpo á los ciertos golpes que con justo motivo recibiese en la contienda.

Sepamos si no es ciega pasión la que inspira los actos del que titulándose Juan Labrador pudiera ser un Juan cualquiera, que con sin par osadía escarnea el nombre de los agricultores, ocultando con su seudónimo á un enemigo de éstos, tan destructor como una plaga del campo; cohócese si es un indocumentado que con inaudita desfachatez toma á burla y chacota cosas importantísimas, sin otro propósito que el de llamar la atención, ó camina rectamente al esclarecimiento de trascendental problema, si bien precise reconocer que nada abona en favor de su rectitud ni de su destreza, la censurable forma de presentarse, toda vez que para impugnar asunto que tan intensamente afecta á los más grandes intereses generales de la provincia, sólo es admisible discreta y correctamente un nombre, el único que yo puedo y debo utilizar, el nombre propio: Doroteo Relano.

Soria 31 de Marzo 1914.

Ha hecho bien el Sr. Relano en no apelar á otras consideraciones y derechos que los de la amistad que con él nos une para enviarnos su «remitido» Nosotros lo publicamos con mucho gusto. En estas columnas hemos escrito, antes de ahora, que EL PORVENIR CASTELLANO no responde en ningún caso á criterios

exclusivistas. Venimos practicando desde que vivimos un criterio de amplia y justa tolerancia, y aquí se pueden impugnar con razón, con lógica y con corrección puntos de vista ó de doctrina opuestos ó diferentes. En esa discusión abierta para tendencias y opiniones diversas, entran las nuestras, ¡cómo no! porque para ellas menos que para las de nadie, por ser nuestras, no queremos ni debemos cerrar á cal y canto el camino de la discusión. En definitiva tiene que triunfar siempre quien esté en posesión de la verdad.

Y escrito lo anterior tenemos que hacer unos comentarios al «remitido» del Sr. Relano. Las campañas nuestras, y las de nuestros colaboradores, no se hacen nunca de manera encubierta. Importa poco que al pie de un artículo vaya la firma real ó supuesta de su autor. El hecho de insertar un trabajo, significa la afirmación de una personalidad, que unas veces, será duplicada, otras, mas ó menos conocida, pero siempre queda claramente definida la del periódico. Y este, la tiene, aunque modesta. Ningún trabajo publicado en un periódico puede pasar por anónimo ó por autor desconocido, mientras el mismo periódico no haga constar lo contrario.

Respecto de quien es Juan Labrador, podrán hacerse los comentarios ó suposiciones que se quiera: á nadie le consta ni puede constarle quien es, sino á la dirección de esta hoja, y ello es bastante.

Dejamos al Sr. Relano el concepto que la actitud de Juan Labrador le merece; pero nuestro amigo habrá de permitirnos le digamos que para nosotros no es Juan Labrador un dañado de la obra que el Sr. Relano realizó con una buena voluntad, con su inteligencia y con absoluto desinterés para responder al encargo de la Económica Numantina, ni pretende tampoco derribarla por gusto ni por capricho. Lo que hace Juan Labrador es razonar un criterio. Si ese criterio es falso, poco trabajo puede costarle al Sr. Relano deshacerlo. Y siendo firme su bosquejo de riegos como firme quedará. Si es, en cambio, susceptible de modificaciones, á base de estudios definitivos, que vengan cuanto antes esos estudios.

Estas mismas columnas están también á su disposición con la amplitud que necesite. A nosotros nos parece que cuantos más juicios se emitan respecto de esta cuestión, es mejor. Y á todos hacemos la justicia de que responden así á un convencimiento, más ó menos acertado, pero siempre honrado. No hemos estudiado por nuestra cuenta, ni el anteproyecto del pantano de La Muedra, ni el bosquejo de riegos posibles del Sr. Relano. No somos técnicos, pero el asunto, de trascendencia grande, tiene, además del aspecto técnico, el social, el económico y el de compensación del gasto y otros. Procuraremos estudiar cuanto antes, ya lo hemos dicho, los que podamos y daremos también nuestra opinión. Juan Labrador expone la suya, sin molestias personales para nadie. Tenemos el deber de reconocer que para emitirla y adu-

cir sus razones, está bien lejos de egoísmos y de combatir lo que pueda ocasionar un bien regional ó social. Juan Labrador, y nosotros, y todos, queremos esos bienes. De lo que se trata es de discernir como van á ser más ciertos. Si no fuese esa la intención de nuestro colaborador, ni nos hubiera solicitado espacio, ni nosotros se lo hubiéramos cedido.

Crea el Sr. Relano que ni Juan Labrador pretende ninguna celada con sus escritos ni podríamos ser nosotros sus amparadores.

Hay en este movimiento de opinión un denominador común, y es el deseo de prosperidad para los agricultores. Pero en ese denominador pueden entrar factores distintos, y Juan Labrador estima los suyos, con osadía según el Sr. Relano, pero sin escarnecer el nombre de los labradores. ¿Dónde y cómo los escarnece?

Considera el Sr. Relano á Juan Labrador un enemigo tan grande para los agricultores como una plaga del campo.

Nosotros le afirmamos, á fuer de hombres sinceros, que creemos en el amor de nuestro colaborador por los agricultores, y no á otra cosa responde su campaña, dándose cuenta exacta de la trascendencia del problema que se plantea.

Hemos defendido á Juan Labrador de lo que nos parece que le hace injusticia el Sr. Relano, para que él siga serenamente, dignamente su campaña. Nosotros se lo rogamos con encarecimiento, porque tal como se van poniendo las cosas, reconociendo en todos excelente deseo y buena fe, y en el Sr. Relano todos los méritos de su honrosa carrera, cada vez nos parece más interesante la controversia.

En ella quedará definida la verdad. A nadie se la negamos hoy porque carecemos de elementos de juicio y, además, de autoridad para ello. Pero si el Sr. Relano y la Económica Numantina están convencidos de su obra ¿qué puede importarle la controversia? Del palanque de discusión saldrán más fuertes que antes.

Quiere esa discusión el Sr. Relano—y hace muy bien,—y la desea la Económica, pero la gran importancia del asunto que nos ocupa merece que sea tratado por todos con cariño, con un alto interés y con una serenidad absoluta.

DESDE PARIS

(De nuestro servicio especial)

Consecuencias del asesinato de Calmette.—El poder judicial.—Garantías de la democracia.

La crisis ministerial provocada hace días por las dimisiones de Mr. Caillaux y de Mr. Monis, han tenido fácil arreglo, pero los incidentes que surgen como consecuencia del asesinato del director de el Figaro, Gastón Calmette, han determinado en Francia una verdadera crisis política.

Ante la comisión parlamentaria presidida por Jaurés aparece precisamente confirmado un hecho trascendental: la intervención de Mr. Monis, en funciones del presidente del Consejo, influyendo de una manera directa cerca del Fiscal ó procurador general que entendía en el proceso contra el banquero Mr. Rochette, Monis, al dimitir su cargo, ha querido quedar completamente libre para defenderse, en vista de la grave acusación de que es objeto y dar las explicaciones que se le piden.

Las declaraciones que han prestado Monis, Caillaux y el procurador general Fabre, son bastantes luminosas. Pero el expresidente del Consejo y el ex-ministro de Hacienda, dan á su intervención en el asunto Rochette un alcance más li-

mitado que el señalado por Fabre, porque para ellos el caso no tiene importancia; es un incidente que no merece ocupar la atención pública. Caillaux manifestó á Monis su deseo de complacer á un abogado respecto al cual sentía profunda gratitud. Todo el interés de la recomendación se cifraba en conseguir aplazamiento de la vista, el defensor daría á su informe tonos altisonantes, al hacer alusiones relacionadas con el crédito público, que pudieron ocasionar grandes pérdidas á la economía nacional; esta circunstancia reyesía para el exministro de Hacienda un carácter político muy interesante.

Por esto Monis hizo llamar al procurador general, para informarse, pero no reconoce haber ejercido presión sobre este funcionario. Caillaux dice también que M. Maurice Bernard, abogado de Rochette, le fué á buscar para exponerle su pretensión, y que él, á su vez habló á Monis después de cerciorarse de que no había ningún inconveniente en el asunto. En sentido contrario al procurador Fabre ha manifestado que recibió una «orden» de Monis con el objeto de obligarle á pedir la suspensión de la vista. El presidente de la Sala de Audiencia Mr. Bidault de l'Ysla no vio dificultad en acceder á lo que ya antes había pedido la defensa del procesado, considerando todo se reducía á una mera cuestión de oportunidad.

Verdaderamente es un hecho insolito é inaudito, la falta de aprensión con que ha sido invocado el interés público, aparentando ceder al tenor de que el abogado de Rochette pudiera aludir en su informe ó defensa á las comisiones de títulos de la Deuda nacional que fueron desastrosas para el ahorro francés, sin embargo de la cual no han dado lugar á persecuciones judiciales, alusión que tendría consecuencias políticas. Esto acredita por lo menos en Monis y en Caillaux falta de tacto para el gobierno del Estado.

De cualquier manera que se considere esta desdichada intervención en los asuntos judiciales, debe producir penoso efecto en la opinión pública. Los tribunales deben estar á cubierto de toda influencia política, porque su carácter absolutamente independiente es la segura garantía de la sociedad y del respecto á lo estatuido.

Paris, Marzo 1914.

A CARMINA

Náufrago soy, y débil navegante
Por el mar proceloso de la vida,
El pecho hendidó por sangrante herida,
El alma fuerte y en amar constante.
Vagando voy, cual triste caminante
Con paso incierto y la ilusión perdida,
Persiguiendo la sombra apetecida,
Que vigorice mi alma agonizante.

Y cuando al acortarse la distancia
Mi quimera tomaba tu fragancia
Tu forma, tu esplendor, tu nitidez...

Recobrando el espíritu su calma
Y latiendo al unisono dos almas
«Te amo!» te dije, por primera vez...

EL BACHILLER CANSECO.

Federico Mistral

y II

Mireya estaba en los quince años. Era un capullo que el sol alegre había desabotonado. Su rostro candoroso y fresco tenía un hoyuelo en cada mejilla y su mirada era un rocío que disipaba toda pesadumbre, más pura y suave que la luz de las estrellas. Brillaban sus negras trenzas que caían ensortijadas, y su pecho redondeado era un albaricoque doble y no bien sazonado todavía. Y era juguetona y bulliciosa y un si es no es montañesa. ¡Ah! Si dentro de un vaso de agua hubieseis visto tanta gracia, toda de un sorbo os la hubierais bebido! Cuestas azules de Fuentevieja, colinas de Baus, llanuras de Grau, vosotras no habeis visto jamás nada tan linda.

Y tras de una preciosa canción guerreromarina en la cual encomió el valor del marino provenzal, les vuelve á retratar por segunda vez

y de mano maestra de la siguiente manera:

Mireya, empero, se había quedado solita y risueña... solita con Vicente, y los dos hablaban juntos, y sus cabezas se inclinaban la una hacia la otra, semejantes á dos floridas manzanas cuando las mece una fresca ventolina.

—Oye, Vicente—dijo Mireya, cuando llevas á cuestras los haces y andas de aquí para allá recomponiendo canastos, en tus caminatas debes ver seguramente muchos castillos antiguos y muchos pueblos y sitios agrestes, y fiestas y romerías...

—Dices bien, niño—contestó Vicente;—la dentera que dan las grollas apaga la sed como el beber en local; y si para buscar trabajo hay que sufrir las inclemencias del tiempo, también tiene su placer la jornada, y la sombra del camino hace olvidar el calor.

Ahora, por ejemplo, en cuanto llega el estío, luego que los olivos se habrán llenado de racinos de flores, en los olivares emblanquecidos y en la copa de los fresnos, olfateando, vamos á cazar las cantáridas que verdean y relucen con el ardor del sol... Las llevamos luego á las boticas y allí nos las compran. Otras veces en los carrascales cojemos el quermes rojo, ó vamos á los lagos á pescar sanguijuelas. ¡Qué pesca tan hermosa! No se necesitan redes ni cebo.

Basta con entrarse en el agua fresca y removerla, y la sanguijuela viene á pegarse á las piernas.

¿Pero no habeis visitado nunca las Santas, Mireya? (1)

¡Oh! Allí todo el mundo canta himnos á las tres Marías; allí de todas partes llevan los enfermos...

Nosotros pasamos por allí el día de la fiesta. Ciertamente la iglesia es pequeña; pero ¡cuántos clamores y cuántos exvotos! ¡Oh, Santas, grandes Santas, tened piedad de nosotros!... Era el año de aquel gran milagro; ¡qué cosa más sorprendente; Dios mío! Un niño enfermito, estaba tendido en el suelo y lloraba. Era hermoso como San Juan Bautista, y con voz triste y plañidera decía: «¡Oh Santas, volvedme la vista y os traeré mi corderillo!» A su alrededor, cuántos le miraban derramaban lágrimas. Al mismo tiempo, las urnas bajaban lentamente del techo sobre el pueblo amontonado, y cada vez que aflojaba un poco la cuerda, como un fuerte viento en los tallares la multitud exclamaba:

«¡Grandes Santas, venid á nuestro amparo!»

El niño estaba en brazos de su madrina, y así que pudo alcanzar con sus débiles manecitas las reliquias de las tres bienaventuradas, asiose á las urnas milagrosas con la fuerte garfada de náufrago á quien el mar arroja una tabla, y no bien tocó su mano con amor los huesos de las Santas, ¡yo lo vi, Mireya!, dijo de pronto el ciegucecito con admirable fe:

«¡Yo veo las urnas milagrosas! ¡Yo veo á mi abuela que llora! ¡Va-

(1) El mismo Mistral ha puesto notas á su poema para mejor inteligencia del mismo y de él es la siguiente.

Las Santas, Santas Marías de la Mar, es una pequeña población de 500 almas, situada en la isla de Camarga, á las orillas del mar; entre las bocas del Rodano una venerable y poética tradición hace que acudan á ella el 25 de Mayo, multitud de gentes de todos los puntos de Provenza.

La tradición refiere que después de la muerte de Nuestro Señor Jesucristo los judíos hicieron que algunos discípulos suyos entrasen en una nave desmantelada y les abandonaron á merced de las olas: Los pobres desterrados, salvados milagrosamente llegaron á las costas de camarga en la Provenza y fueron los primeros que propagaron la fe. María Magdalena se retiró al desierto á llorar sus pecados las otras dos Marías María Jacobé, madre de Santiago el Mayor y María Salomé, madre de Santiago el Menor y San Juan Evangelista acompañadas de su criada Sara después de haber convertido algunas poblaciones vecinas fueron á morir en el mismo lugar donde habían desembarcado.

mos presto, presto; vamos á buscar mi corderillo!»

Y en verdad os lo digo, niña, Dios os conserve siempre feliz y hermosa, más si alguna vez un perro, un lagarto, una serpiente, un lobo ó cualquier otro animal dañino os hace sentir su agudo diente, si la desgracia os abate, corred; corred á las Santas, y al momento encontraréis alivio.

¡Qué belleza, tienen en sí estos párrafos y qué admiración más profunda causa verles escritos en una lengua despreciada y que solo la voluntad y corazón del poeta reabilitara, porque la historia y valor de aquella lengua eran superiores á los desprecios que le habían hecho! ¡Qué belleza encierra la descripción de la hermosura moral y material de aquellos ¡jovenitos!

Pero en lo que Mistral se muestra magnífico es al describir la fe, cuando dice: «Si la desgracia os abate, corred, corred á las Santas y al momento encontraréis alivio». Que demuestra la gran perspicacia de su inteligencia al saber pintar las costumbres más íntimas y los sentimientos más hondos de un pueblo lleno de vida y virtud por su fe.

Trabajo exclusivo de los grandes maestros que son iguales que el crisol, que separan el oro de la escoria.

MIGUEL GÓMEZ DE BONILLA.

CORREO MADRILEÑO

De lunes á jueves.

Madrid 1 de Abril de 1914.

Las Cortes.

Comenzó la sesión de la Alta Cámara á la una, bajo la presidencia del Senador por Soria D. Ramón Benito Aceña.

Después de leídos los decretos pertinentes al caso, el general Azcárraga ocupa la presidencia pronunciando un discurso de gracias al rey y al Gobierno por su nombramiento.

Se nombraron las comisiones que recibirán en el acto de la apertura del Parlamento al rey é infantes, dándose por terminada la sesión á las cinco.

En el Congreso preside el marqués de Cortinas.

Son leídos algunos artículos de la Constitución y el decreto de convocatoria.

Como en el Senado, se hacen los nombramientos de los señores que recibirán á las personas reales.

La Gaceta ha publicado el ceremonial que se observará en el solemnísimo acto de la apertura de Cortes.

En todos los edificios oficiales ondeará mañana el pabellón nacional.

La Recaudación.

Durante el mes de Marzo ha obtenido el Tesoro, por diversos conceptos, 101.811.209 pesetas.

En el periodo del año anterior solo alcanzó la cifra á 1.931.663 pesetas.

De la guerra.

Dos soldados del Serrallo salieron desde el bloque de Tres Lomas á Menisla conduciendo varias acémilas y durante la jornada, un grupo de rebeldes postado en las escabrosidades del terreno, hizo varias descargas que ocasionaron la muerte de uno de los de línea hirviendo de gravedad á su compañero. Las fuerzas destacadas en el bloque pasieron en fuga á los traidores.

A las proximidades de Comendaz fueron á cortar leña un arriero rondero y su hijo, con seis acémilas.

Internáronse en el campo enemigo y fueron secuestrados por los moros que los llevaron al poblado del Biut.

Algunos indígenas han atravesado el campo exterior, llevándose

algunas cabras. Recaen sospechas de que en estos robos están complicados algunos moros amigos.

—La artillería de la división Menacho, de Ceuta, ha bombardeado los aduares de los rebeldes autores de la agresión última, causándoles destrozos de mucha consideración.

CORRESPONSAL.

LAIRAN 2501. FOTOGRAFIA

TEMAS POLÍTICOS

DISOLUCION

Van á abrirse las Cortes. No es flojo acontecimiento, ahora que nos acostumbrábamos á vivir sin ellas. Pocas veces, al reunirse las Cámaras, habrán tenido ante sí tan graves y urgentes problemas: el de Africa, el de la Hacienda pública, el de la interna crisis de los partidos gobernantes.

Y frente á tamaños problemas, ¿qué fuerza representa el Parlamento próximo á constituirse? Recuérdese, en primer lugar, lo que fueron las elecciones. Téngase presente además la falta de hombres nuevos; reléase la lista de los diputados efectos por primera vez, en la que, salvo alguna modesta excepción, no hay sino apellidos oscuros y títulos nobiliarios igualmente desconocidos en el mundo de la cultura española.

Reflexiónese en que esa masa anónima llega á los Cuerpos Colegisladores sin ningún programa previo, sin ninguna jefatura unánimemente aceptada. Contra todo ello, parecerá natural que los cultivadores de la política profética se vengán preguntando desde hace días con fundada inquietud: ¿Qué pasará en las Cortes?

La política profética no es tan vana como parece. Porque, como decía San Pablo, nosotros en parte vemos y en parte profetizamos. Y la verdad es que muchas veces basta abrir los ojos y ver para no errar en la profecía.

Lo que nunca puede predecirse es lo que algunos filósofos de la Historia han llamado el «accidente». El accidente es el suceso concreto, el acontecimiento aislado, fortuito, eventual, tan importante muchas veces, y que escapa enteramente á todas nuestras conjeturas.

Pero por encima de los accidentes están los «procesos» generales. Un proceso histórico no es otra cosa que el desarrollo regular de los principios é ideas admitidos en una época determinada. Si estudiamos las ideas y principios que tengan una realidad vital, fecunda, en nuestra política ni en qué forma sinuosa se realizará esta evolución á través de los hechos particulares que vayan acaeciendo.

Nunca habrá sido más difícil que ante estas Cortes vaticinar el accidente. ¿Por ventura alguien puede decir quién ocupará la presidencia del Consejo? En cambio es muy fácil anunciar el proceso. Es seguro que en las Cortes se acentuará la disolución de los dos grandes partidos en turno. Descomposición de la política vieja; este será sin duda el proceso general, cualesquiera que resulten los accidentes parlamentarios que acaso sobrevengan. He aquí el porvenir que se revela á cuantos con cierta sensibilidad observen el presente. No hace falta para ello el don profético; ni haber sido tocado por un serafín de seis alas, como Isaias; ni tragar como Ezequiel, un rollo escrito con endechas y lamentaciones.

No quiere esto decir, y lo aclaro pensando en una interesante «Cro-

Noticias

nica de Fabián Vidal; no quiere esto decir que yo niegue que las actuales Cortes puedan ir tirando un par de años con Dato, Besada, con Sánchez Toca, con cualquiera. Claro está que el Gobierno, sea el que fuere, encontrará una mayoría más ó menos precaria para salir del paso y votar los presupuestos. Y tampoco me parece imposible que resulte el conde de Romanones quien convoque, como presidente del Consejo de ministros, las nuevas elecciones legislativas.

Lo que pienso es que esa prolongación caricaturesca del antiguo turno de los grandes partidos, aunque dure todavía algún tiempo, muy pocos años, será cosa endeble, inestable, interina. La vieja política del turno no volverá á tener la relativa consistencia de los tiempos de Cánovas y Sagasta. Veremos en estas Cortes cómo el partido conservador y el partido liberal, exhaustos de ideas, faltos de hombres, se van descomponiendo, deshaciendo, liquidando.

Y no sucederá esto por lo que hagan las oposiciones. En esto tiene razón Fabián Vidal. Las oposiciones se hallan en gran parte contagiadas por la política vieja y la crisis presente no es la de los partidos, sino la de toda una política.

Aunque las oposiciones no las combatieran; aunque se empeñasen en sostenerlos, los dos partidos gobernantes continuarían su interno proceso de disolución. Despreciados por la gente nueva, cerrados como dos tribus familiares, se extinguen en el vacío sin un sólo pío de idealidad. Son dos conglomerados de intereses que se desmoronan.

Y, entretanto, fuera de esos partidos se desenvuelve aceleradamente el movimiento de las ideas y la renovación del país. Sobre todo en lo que vá de siglo se acentúa cada día la disonancia entre el país, que innegablemente progresa, y su política oficial que decae y empeora. Son dos aspectos opuestos de un proceso único. El aspecto positivo, el progreso nacional, no se manifestará quizá en estas Cortes. Pero de seguro no dejará de mostrarse claramente su aspecto negativo en el espectáculo que ofrezcan los restos dispersos de los dos partidos históricos.

LUIS DE ZULUETA.

Nuestro senador D. Ramón Benito Aceña

UN JUSTO ELOGIO DE AZCÁRAGA

En la sesión preparatoria del Senado, presidida por nuestro respetable amigo D. Ramón Benito Aceña, dijo de éste el presidente efectivo de la Alta Cámara general Azcárraga, lo siguiente:

«Y ahora sólo me queda en este momento un deber que cumplir, deber que envuelve un acto no sólo de cortesía, sino de justicia. Acabamos de ser presididos, con honra de todos, por un venerable patricio, digno de nuestros mayores respetos, y es justo tributarle toda la consideración que merece.

El Sr. D. Ramón Benito Aceña no es sólo acreedor á esta consideración, por su calidad de senador de mayor edad en la presente junta; lo es además por otros muchos motivos; pero se distingue entre ellos muy especialmente el de su acendrado patriotismo. La intensidad de éste quedó demostrada hace pocos años, en un hecho cuya realidad sobrevivirá á todos nosotros durante muchas generaciones. Me refiero, señores, á ese monumento que el señor Benito Aceña ha costado de su peculio particular, y que en la provincia de Soria, tan amada por nuestro compañero,

fué inaugurado por S. M. el Rey, en el propio sitio en que, por modo indudable, quedó demostrada la antigua existencia de la ciudad cuyo nombre es una de nuestras más legítimas glorias, orgullo de nuestros remotos antepasados, ejemplo que siempre hemos tenido presente que hemos ofrecido al mundo y que todavía se invoca como acicate de la bravura y del heroísmo de otros pueblos.

El Sr. Aceña, con su desprendimiento generoso, con sus eficaces iniciativas en pro del respeto á aquellas ruinas gloriosas, para las que ha fundado un Museo, llamado Numantino, ha sabido unir su nombre, modesto pero respetable también, á aquel alto símbolo del espíritu indomable de nuestra raza, que se expresa con una sola palabra: Numancia.

Debemos, pues, á nuestro presidente de edad, en esta sesión, el homenaje que le estamos tributando, además del voto de gracias que os propongo acordéis, por el acierto con que ha sabido presidirnos.

Suponemos que el Gobierno del Sr. Dato, no habrá pretendido compensar el "aplazamiento" del nombramiento de senador vitalicio á favor del Sr. Aceña, con esas palabras de justicia pronunciadas en la Alta Cámara por su presidente Sr. Azcárraga.

Al Sr. Aceña se le prometió la senaduría vitalicia y con esa promesa se le obligó á luchar en las últimas elecciones por esta provincia. Nosotros no comprendíamos entonces el por qué había de luchar el Sr. Aceña, pero los que desentrañan siempre los secretos de la política daban una explicación no muy lógica pero sí muy política. Sin duda, el Sr. Dato, ha tenido mayores compromisos á que atender, y el respetable anciano, después de una vida larga de consecuencias, de lealtad y de honradez, no ha visto aún colmada esa su legítima aspiración. Su misma ancianidad y sus propios respetos reclamaban y reclaman un cumplimiento exacto de las promesas que se le hicieron.

Queremos suponer que el señor Aceña será nombrado senador vitalicio en plazo muy corto, en alguna de las vacantes que aún faltan por proveer. Si así no ocurriese, volveremos á escribir de este asunto que es una burla más de las cosas y personas de Soria, y en este caso, demasiado irritante.

Pero no hay cuidado; la irritación nos llegará á unos cuantos hasta el corazón; á la mayoría no les pasará de la piel.

Zaragoza ha pedido para el ilustre aragonés D. Basilio Paraiso una senaduría que éste ha renunciado de antemano. Soria tiene la obligación de solicitarla para patricio tan ilustre como el Sr. Aceña, pero nuestro espíritu colectivo apenas si puede manifestarse con verdadero vigor en las cosas de empeño, toda vez que lo tenemos demasiado entregado á las muchas pequeñas cosas que estilizan toda acción común.

Como aquel buen D. Procopio del cuento recibía latigazos á fuerza de ser como era y repetía á todos los vientos "Yo soy así!", aquí somos como somos y así nos luce el pelo.

Información Religiosa

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las diez menos cuarto, acabada la Hora de Tercia y despues de cantada la Hora de Nona, las Vísperas en los días feriados.

En la misma Insigne Iglesia Colegial, mañana viernes de Soledad, á las tres y media de la tarde, se cantan solemnes Completas, y despues predicará el Sermón el N. I. señor D. Ignacio Navarro Canales, Canónigo Magistral de la misma, que terminado se canta el «Miserere».

En la iglesia parroquial de Santa María la Mayor todas las tardes El piadoso ejercicio de la Asociación titulada «Visita diaria al Santísimo Sacramento», todas las tardes á las seis, se practica en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, terminando los cultos con la divina bendición y reserva, no habiendo manifestado en otro Templo de la Ciudad.

Los ejercicios espirituales del Santo tiempo de Cuaresma continúan todas las tardes como todos los años se acostumbra en las iglesias de San Juan de Rabanera y de «El Salvador».

Para tomar parte en las incidencias de la Comisión mixta de Reclutamiento ha venido de Agreda el celoso diputado provincial por aquel distrito nuestro querido amigo D. Anastasio Vitoria.

El concierto del último jueves en Numancia estuvo bastante animado. Nuestro querido compañero Corbalán cantó muy bien trozos de *Mariana* y una habanera; D. Elóy Sanz, ejecutó y cantó con muy buen estilo piezas flamencas y, la bella señorita Carmen Ruiz tocó con mucha soltura una obra al piano en unión del maestro Ballenilla.

Acompañó con el piano á Corbalán el maestro Gutiérrez.

En reciente visita que el señor Inspector de 1.ª Enseñanza ha girado á Diguera ha quedado altamente satisfecho por los resultados obtenidos en la escuela de dicho pueblo.

Sinceramente felicitamos al celoso profesor D. Bonifacio Barrera, estimado amigo nuestro.

Concertistas Peña.—Hicieron su debut en el popular Circulo de la Amistad con un lleno completo el martes pasado.

Peña y Ojel fueron muy aplaudidos en justicia.

El vals "Tridolino, gustó mucho y en la fantasía "A la Alhambra, arrancaron al clásico instrumento dulces notas que, al igual de los profesores, saben sentir esas almas que tuvieron por cuna las bellas y pálidas tierras de Andalucía.

Peña y Ojel son artistas. En el Mercantil darán otro concierto en la noche de mañana que seguramente gustará y esta tarde á las 6 y media ejecutarán otro en el Casino de Numancia.

Mercado DE HOY.		55 ltrs. 43'20 Kilogs. Ptas.	Arroba 11'500 Kilogs.	El mercado estuvo muy concurrido.
Trigo puro . . .	12 25			
Centeno, (fnga) .	8 50			
Cebada	8 00			
Guijas	8 50			
Avena	5 50			
Yeros	9 50			
Patatas		1 45		
Huévos, (dona) .		0 95		

El Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, acordó en sesión del día 25 del actual consignar un expresivo voto de gracias en favor del senador por esta provincia Sr. Marqués de Cayo del Rey por el donativo de 150 pesetas para obras benéficas, hecho en el día que visitó el castillo en ruinas de dicha villa.

Riña en Agreda.—En la tarde del lunes, sobre las cinco, y en el paso á nivel, término de Valdemías, de aquella villa, se encontraron el

mozo conocido por el apodo de "Mayoría" y el casado que responde al alias de "Pontarrón", de veintiuno y veinticinco años de edad respectivamente.

Sin que mediase disputa, el "Mayoría" se lanzó sobre el "Pontarrón" á quien produjo cuatro heridas, no graves, con un cuchillo.

Terminada la hazaña, el agresor, con el arma en la mano, huyó pi-

diendo auxilio á grandes gritos, lo cual no pudo menos de extrañar al Juez Municipal Sr. Cereceda que en aquel momento de regreso de un viaje, llegó al lugar del suceso enterándose por el herido de cuanto había ocurrido, y ordenando la inmediata detención del "Mayoría, que después de herir á su adversario apeló á la estratagema de pedir auxilio para huir más fácilmente.

Después de un buen rato de activas pesquisas de las autoridades fué detenido el agresor que ingresó en la cárcel del Partido.

Como decimos al principio, las heridas no ofrecen gravedad, pero una de ellas pudo ocasionar funestas consecuencias pues por un centímetro no fué seccionada la vena de la axila.

Parece que la causa de la riña fué que el "Pontarrón" se opuso (como portero del Café del Comercio) á la entrada del "Mayoría" en el salón de dicho Café donde, una compañía lírica-dramática y variedades (todo junto) daba una representación. He aquí como una comedia pudo terminar en sangriento drama.

Progreso Científico.—En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastroenteritis, Diarrea verde de los niños, Enterocolitis, Disenterias, Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescriptos por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lactofermento Caldeiro*, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. Pidanse en farmacias.

Hallazgo.—Las niñas Carmen Lacalle, Matilde Aranda y Carmen Bardaji se encontraron ayer en la calle de Canalejas una caja que contenía un collar y dos pares de pendientes.

Estos objetos están en poder del Sr. Inspector de Vigilancia para entregarlos á quien acredite ser su dueño.

OBITUARIO

Ayer falleció en esta ciudad la Ilma. Sra. D.ª Carmen Ibarra, viuda de Guillén, víctima

de una cruenta enfermedad.

Era la Sra. de Ibarra presidenta de la Conferencia de San Vicente de Paul y, Vicepresidenta del Patronato Real para represión de la Trata de Blancas, cargos que desempeñó con extraordinario celo y gran amor. Durante toda su vida hizo resaltar la fallecida sus grandes virtudes y su inagotable bondad que entre todos sus convecios, y en especial entre los pobres, le habían granjeado muchos afectos.

Hoy se ha verificado el entierro que ha sido una verdadera manifestación de duelo. Significamos el nuestro á sus desconsolados hermanos y familia y de seguro, que Dios ha premiado á estas horas los merecimientos cristianos de la señora Ibarra.

También ayer dejó de existir en Soria el angelical niño Juan Aparicio Longares, que era el encanto de sus padres D. Juan y D.ª Emilia, amigos de nuestra especial predilección. Ellos, como toda su familia saben por esto, cuán sincera participación tomamos en su tremenda desgracia.

La conducción del cadáver del niño Juanito se ha verificado esta tarde á las cinco y en el luctuoso acto ha quedado de relieve que son muchos los amigos y relacionados que sienten el dolor de las familias Aparicio y Longares,

También ayer—día aciago—terminó su vida la bondadosa Srta. Rosa Cacho Miguel, de familia muy conocida y estimada.

A las cinco de esta misma tarde se ha celebrado también el entierro que ha estado muy concurrido.

A sus padres D. Silverio y D.ª Lorenza, á sus hermanos, y en especial á D. Isabelo, nuestro querido amigo, les hacemos presente nuestra condolencia mientras deseamos descanso eterno á la finada.

Imprenta de Marcelo Reglero y Hermanos, Plaza de Aguirre, 2. Soria.

los patios son depósitos de inmunidades y focos perennes de insalubridad; las escaleras sin luz y de figura espiral exponen á frecuentes caídas; los suelos deteriorados están cubiertos con una gruesa capa de suciedad; y los propietarios de esos cementerios en vida, se niegan á repararlos ni poco ni mucho.»

Fregier preguntaba: «¿No es vergonzoso que las clases laboriosas vivan hacinadas en casas insalubres y mortíferas? ¿Acostumbradas á trabajar al aire libre, ó en las fábricas y en los talleres que son palacios comparados con sus repulsivas viviendas, las malas condiciones higiénicas de estas no deben perjudicarlas mucho más que á las otras clases? ¿Es extraño que la fiebre tifoidea y otras enfermedades discrásicas se ceban en

ellas é invadan algunas veces pueblos enteros, tomando un carácter evidentemente epidémico y contagioso?»

El senador francés, M. Fregier, ocupándose recientemente de esta interesantísima cuestión en Lieja, hace constar que «el subido alquiler y la insuficiencia de las habitaciones para obreros, pesa fatalmente sobre las clases laboriosas».

Tendríamos materia para escribir un volumen si nos propusiésemos continuar estas descripciones nada alagüeñas, refiriendo las sombrías pinturas hechas por Lesboudois, Hoble-Dernad, Ebringted, Grainger, etc., etc. pero creemos bastan las citas anteriores para hacer resaltar la necesidad de una reforma suprema, que está en la conciencia de todos.

ANUNCIOS

Banco Aragonés de Seguros y Crédito.

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.

Sección de Seguros.—Seguros contra incendios á primas muy económicas.—(Pídanse condiciones).—Seguros sobre la vida.

Mixto.—Doial.—Vida entera.—Combinada (Vida y Accidentes).

Subdirección de Soria.

D. Francisco Acebes Maza, Puertas de Pro, 5.

Pruebe usted los exquisitos vinos de mesa

DE LA HACIENDA «MONTALBÁN».

Despacho: Plaza de Ramón Benito Aceña, 12 (antes Herradores.)

HERNIAS Y DEFORMIDADES

D. J. Aznar Franco, reputado y antiguo Ortopédico, con sucursal en Valladolid, calle Leopoldo Cano, núm. 22, pral. comunica á todos sus clientes y al público en general, que recibirá consultas, con preferencia en SORIA, Hotel Comercio, cada dos meses, para lo cual se anunciará con anticipación el día de su llegada.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las HERNIAS como lo atestiguan 15 años de éxito.

Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas Ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etc.

Especialidad en piernas artificiales. Sección especial de bragueros, precios económicos.

Casa en Barcelona: calle Carders, núm. 44.



Clinica médico-quirúrgica operatoria. Liedo. M. Hernando de la Cruz.

SAN LEONARDO (Soria)

Externo de los hospitales de Madrid; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos.—Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres.—Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.

Llorente Hermanos

FABRICA DE JABONES Y LEJÍAS LIQUIDAS

la mejor de todas para el colado y saneamiento de la ropa en frio

Elaboración de chocolates.

Galletas de todas clases, Gran surtido en cafés, tés, licores, dulces, garbanzos, y demás artículos del ramo.—Conservas de hortalizas y verduras.—Pescados finos y escabeches.—Aceitunas y todo lo concerniente á este ramo.

Premiado en diferentes exposiciones

Lejía líquida á veinte céntimos litro

Nota. Antes de comprar en ningún sitio, consulte y ver los artículos de esta casa Ganaráis en clase y precio. No os dejéis engañar.

Despacho: Canalejas, 21. Sucursal: Plaza de Aceña, 15

SORIA

Trobad los chocolates «Llorente» marca El León

¡Lampó!

No quemar la ropa ni las manos; disuelve perfectamente la grasa y deja la ropa mejor que los sistemas conocidos.

Se rebajan los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 litros ó kilos.

Nuevo producto para la limpieza y saneamiento de la ropa.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica: mala digestión, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

ESTOMAGO DIGESTONICO advertisement with large stylized text and a circular graphic.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA advertisement with details on capital and services.

En el extranjero varios hombres del Estado, muchos médicos administradores, industriales y publicistas han prestado su más decidido apoyo á la construcción de casas para obreros...

mé, publicada el año de 1841: He visitado á Mulhouse y Dormach por encargo de la Academia de ciencias políticas y morales...

M.Z.A. RELOJ DE PRECISION advertisement featuring an image of a pocket watch.

«EL PORVENIR CASTELLANO» Periódico independiente. Se publica lunes y jueves. 5 ptas. año. Suscripción: Plaza de Aguirre, 2, Imprenta...